



SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

EN QUÉ CONSISTE

El **Servicio de Intermediación Laboral** pone en **contacto a las empresas** que dispongan de puestos vacantes **con los demandantes de empleo inscritos en nuestra Bolsa de Empleo**, con el objetivo de proporcionar los candidatos más idóneos a las características de la oferta.

COMO FUNCIONA

Cuando una empresa necesite cubrir un puesto de trabajo puede ponerse en contacto con el Departamento de Empleo de CEOE-CEPYME Ciudad Real para comunicar el perfil que solicitan.

En el momento de la recepción de la oferta, los Técnicos comenzaran la **preselección de candidatos**, realizando un primer filtro de la Bolsa de Empleo **en base a las características del perfil fijado por la empresa.**

PARA LAS EMPRESAS

Los **procedimientos** a seguir, por el Departamento de Empleo, para la **preselección de los candidatos** son los siguientes:

- **Envío de un listado** de las personas que cumplen el perfil resultante del filtro, siendo la propia empresa quien realiza el procedimiento completo de selección.
- **Contacto telefónico**, por parte de los Técnicos del Departamento, con todas las **personas resultantes del filtro inicial**, enviando a la empresa, únicamente, los curriculum de los candidatos que demuestren un interés real por el puesto vacante.
- Complementaria a las anteriores, se dará **difusión a la oferta** a través de diferentes medios de los que dispone CEOE-CEPYME Ciudad Real, **Boletines de Empleo, Páginas Webs, Revistas Empresariales.**
- **Seguimiento de las ofertas de empleo** hasta su total cobertura y posibilidad de asesoramiento durante todo el proceso selectivo.

Durante todo el proceso de búsqueda de candidatos se mantiene la **confidencialidad de la empresa** que ofrece el puesto vacante asegurando un adecuado y eficaz proceso selectivo.

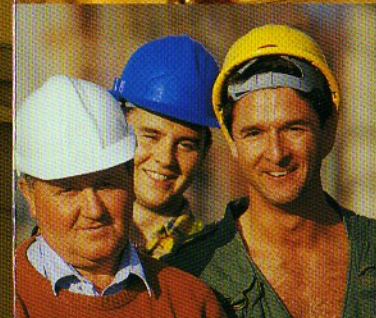


PARA LOS DEMANDANTES DE EMPLEO

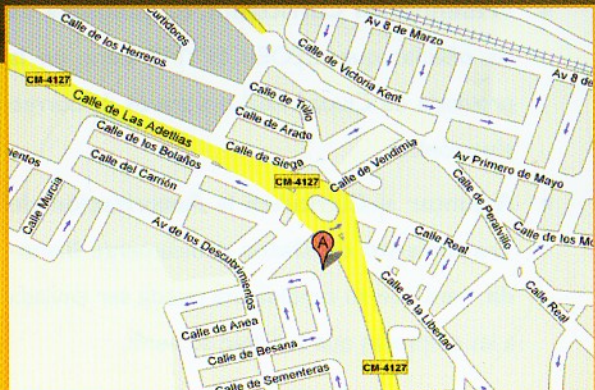
Para formar parte de la bolsa de empleo de CEOE-CEPYME los pasos a seguir son los siguientes:

- **Presentar un Curriculum**, en cualquiera de las oficinas que CEOE-CEPYME tiene en la provincia de Ciudad Real o a través de correo electrónico.
- **Adjuntar** al Curriculum la **Autorización de Tratamiento de Datos** debidamente **firmada**, para que su candidatura pueda ser enviada a las empresas que soliciten su perfil.

Los **Curriculums** se mantienen en la **bolsa de empleo un año** desde su recepción en nuestras oficinas, siendo posible **actualizarlo o comunicar la baja** cuando el demandante lo considere oportuno.



CÓMO LLEGAR



CONTACTO

Personalmente en nuestra oficina o a través de los siguientes datos:
Departamento de Empleo de la CEOE-CEPYME.
 Ctra. de Ciudad Real - Valdepeñas, Km. 3
 13170 Miguelturra (Ciudad Real)
 Tlfno: **926 250 300** Fax: **926 250 308**
 Email: opea@ceoecepymecr.es
autoempleo@ceoecepymecr.es

Además se ofrece la posibilidad de difundirlas en nuestra página Web y en la revista "Ciudad Real Empresarial".

